



## CONVOCATORIA No. 2022-004

### OFERTA PRIVADA PARA LA REPARACION DEL SISTEMA ALIMENTACION ININTERRUMPIDA - UPS POWEST

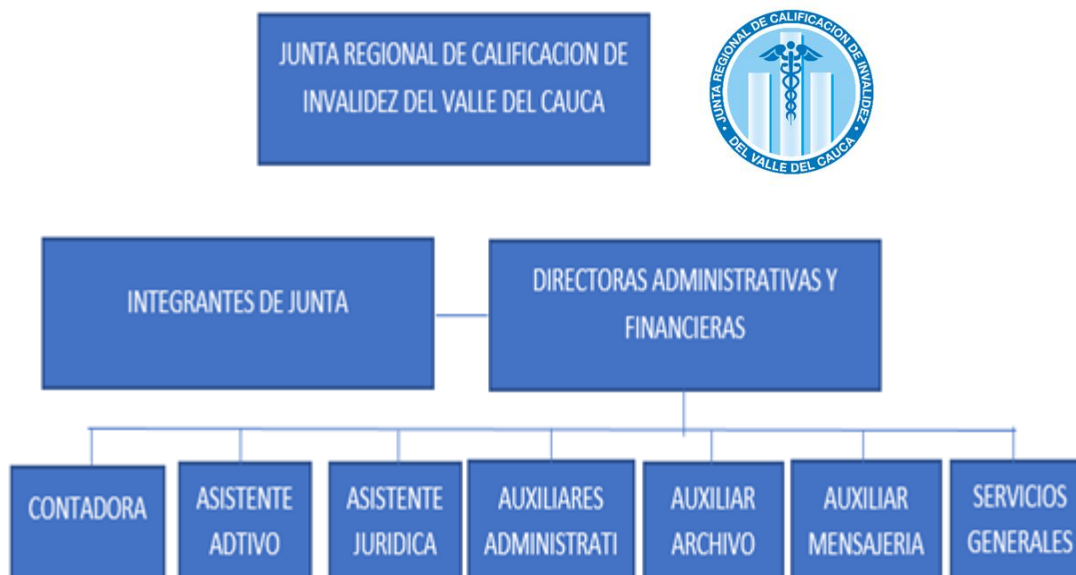
La Junta Regional de Calificación de Invalidez, Valle del Cauca siguiendo sus directrices de contratación tiene el agrado de invitar a las personas Jurídicas que quieran participar en el proceso de reparación y puesta a punto de operación de 1 UPS Powest

#### 1. ¿QUIEN ES LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL VALLE DEL CAUCA?

La Junta Regional de Calificación de Invalidez, Valle del Cauca es un organismo del sistema de la seguridad social integral del orden nacional, de creación legal, adscrita al Ministerio del Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter interdisciplinario, sujetas a revisoría fiscal, con autonomía técnica y científica en los dictámenes periciales, cuyas decisiones son de carácter obligatorio.

*Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.5.1.4.*

#### 2. ORGANIGRAMA





### **3. OBJETO DE LA INVITACION**

La Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca requiere un socio comercial especializado en la línea de UPS corporativas para diagnosticar y reparar:

1 UPS

Marca: Powest

Modelo: Titan 15 KVA

Serie: 900151601060008

Activo: 1094

Ubicación física: Calle 5E # 42-44 Barrio Tequendama - Cali

### **4. DESCRIPCIÓN**

Recibir propuestas comerciales de empresas legalmente constituidas en Colombia, que suplan las siguientes necesidades técnicas del equipo:

Diagnosticar falla: Bat Caducado

Ofertar la reparación completa en sitio del equipo (incluir partes y mano de obra)

Ajuste y puesta en marcha de la UPS

Ofrecer el servicio de disposición final para baterías dañadas con su respectivo certificado

Mencionar si aplica algún descuento por la entrega de las baterías dañadas

### **5. FECHAS PARA PREGUNTAS**

Para preguntas y resolución de dudas se ha establecido el periodo entre el 9 de septiembre hasta el 16 de septiembre de 2022, vía correo electrónico a [cvillegas@juntavalle.com](mailto:cvillegas@juntavalle.com) y con copia a [camezquita@juntavalle.com](mailto:camezquita@juntavalle.com). Igualmente, durante este plazo recibiremos las propuestas de los interesados en participar en esta convocatoria, a las empresas interesadas se les enviará acuerdo de confidencialidad de la entidad.

### **6. CONTENIDO DE LA OFERTA COMERCIAL**

La oferta comercial para presentar debe contener la siguiente información:

- Carta de Presentación
- Copia de la cámara de comercio (actualizada)
- Copia del Rut (actualizado)



- Copia de la cédula del Representante Legal
- Copia de una certificación bancaria que maneje la empresa
- Anexos que considere pertinentes para conocer más sobre su empresa
- Referencias comerciales en proyectos similares, detallando mínimo: nombre de empresa, persona de contacto, número telefónico del contacto, correo electrónico, fecha de inicio de proyecto comercial.
- Propuesta detallada con IVA discriminado cuando aplique y valor total por cada ítem en pesos colombianos
- Valor total general del proyecto en pesos colombianos discriminando el IVA total
- Especificar la TRM que se aplicó para calcular el valor en pesos para los ítems que se comercializan en dólares
- Especificar tiempo de entrega del proyecto, garantía de las partes

## **7. RADICACION DE OFERTAS, FECHA DE ENTREGA Y DOCUMENTOS SOPORTE**

Toda la información anteriormente mencionada debe ser radicada hasta el día 22 de septiembre de 2022 a las 5:00 pm en los siguientes correos electrónicos:

[cvillegas@juntavalle.com](mailto:cvillegas@juntavalle.com)

con copia al correo: [camezquita@juntavalle.com](mailto:camezquita@juntavalle.com)

Agradecemos su atención y participación en querer formar parte de nuestro equipo de trabajo

Cordialmente,

**María Cristina Tabares Oliveros**  
Representante Legal

**Julieta Barco Llanos**  
Directora Administrativa y Financiera

Proyecto: Carlos Arturo Villegas  
Coordinador de Tecnología